

PLANTILLA DE RESPUESTAS DE LA PRUEBA OBJETIVA PRÁCTICA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO NO FIJO DE AYUDANTE DE RECAUDACIÓN PARA EL SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

SUPUESTO PRÁCTICO Nº 1

- Cuestión 1. D
- Cuestión 2. A
- Cuestión 3. B
- Cuestión 4. C
- Cuestión 5. A

SUPUESTO PRÁCTICO Nº 2

- Cuestión 6. A
- Cuestión 7. C
- Cuestión 8. C
- Cuestión 9. C
- Cuestión 10. C

Conforme a lo establecido en la Base Decimocuarta - Norma Final de las Bases Específicas se concede un plazo de 10 días hábiles desde la fecha de su publicación para presentar alegaciones.

El Secretario del Órgano de Selección
Manuel Tirado Márquez

Código Seguro De Verificación:	/uv1Z3J+7j/D/4r+yDhwJw==	Fecha	18/09/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Tirado Márquez : Secretario General		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code//uv1Z3J+7j/D/4r+yDhwJw==	Página	1/1

